



Municipio de Cane, departamento de La Paz
08 de abril del 2024

Señora:
Thelma Yolibeth de la O Pineda
Oficial de Información Pública
Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **MARZO** del año **2024**, aprobaron los siguientes ACUERDOS, VENTAS Y RESOLUCIONES Municipales:

ACUERDOS:

1. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR EL PROYECTO DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CM, CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LAS CALABAZAS, CANE LA PAZ, EL CUAL SE EJECUTARÁ BAJO EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCION A CAMINOS PRODUCTIVOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT).**
2. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LA RECTIFICACION DEL AREA A LOTIFICAR DE 14 Mz A 13.25 Mz, EN LA LOTIFICADORA DE NOMBRE "CIELOS AZULES", PROPIEDAD DE LA SEÑORA ALSELMA MARTINEZ SUAZO, UBICADA EN EL SECTOR CONOCIDO COMO EL CARBONAL DE ESTE MUNICIPIO DE CANE.**
3. **EL AUDITOR INTERNO, FRANCISCO PALACIOS PRESENTO A LA CORPORACION MUNICIPAL EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA, DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**
4. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR EL ORGANIGRAMA MUNICIPAL DEL AÑO 2024.**
5. **La Contadora Municipal presentó a la Corporación Municipal, los Traspasos de Más y de Menos para ser aprobados por el valor de L.340,000.00, ya que al momento de elaborar el Presupuesto hubo un error involuntario en el Presupuesto en la cuenta u Objeto de Gasto 39300 Útiles y Materiales Eléctricos con L. 40,000.00 siendo la cuenta u Objeto de Gasto correcto 39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza. Al igual en la cuenta u Objeto de Gasto 42600 Adquisición de Equipo de cómputo para los distintos departamentos de la Municipalidad, la cual quedó**



presupuestada con L. 600,000.00 en el momento de la elaboración del Presupuesto en Excel el monto correcto en este Objeto es de L. 300,000.00 y en el Objeto de Gasto 42110 Adquisición de Equipo de Oficina para los distintos departamentos de la Municipalidad con L. 500,000.00, en el cual se tuvo el error y; es por ese motivo que la Contadora Municipal presenta el Traspaso de más y menos por L. 340,000.00.

Debitando

39300 Útiles y Materiales Eléctricos con L. 40,000.00

42600 Adquisición de Equipo de cómputo para los distintos departamentos de la Municipalidad L. 300,000.00.

Total, DEBITO L. 340,000.00

Acreditando

39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza L. 40,000.00

42110 Adquisición de equipo de oficina para los distintos departamentos de la Municipalidad L. 300,000.00.

LOS CUALES FUERON APROBADOS.

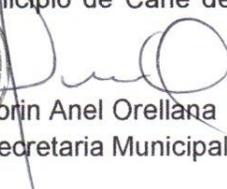
6. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA PARA LOS SEÑORES JAIME RIVERA LIZARDO Y LIDIA CACERES, YA QUE LA QUE TIENEN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO MUY DAÑADA; Y AMBOS SON UNA FAMILIA DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**
7. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LA RECONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA PARA LA SEÑORA FAUSTINA LOPEZ, YA QUE LA QUE TIENE ESTA EN MAL ESTADO MUY DAÑADA; Y ES UNA MADRE SOLTERA CON UN HIJO Y DE MUY ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.**
8. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR MAYORIA DE VOTOS A EXCEPCION DEL ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO BUSTILLO GONZALES, POR SER PARTE INTERESADA **RESOLVIERON FAVORABLEMENTE: OTORGAR UNA AYUDA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE L.60,000.00, A LA EMPLEADA ELSA LOPEZ PEREZ, QUIEN LABORA EN ESTA MUNICIPALIDAD EN EL CARGO DE ASISTENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, SIENDO ELLA UNA BUENA EMPLEADA QUE CUMPLE CON SUS ASIGNACIONES LABORALES EN TIEMPO Y FORMA Y; DE LA MEJOR MANERA. DICHA AYUDA SERA ENTREGARA EN 2 PARTES DE FORMA TRIMESTRAL SEGÚN SEA NECESARIO.**
LA PRIMERA AYUDA SE LE BRINDARA EL 25 DE ABRIL Y LA SEGUNDA EL 25 DE JULIO DEL AÑO 2024; LA QUE SERVIRA DE APOYO PARA GASTOS MEDICOS, COMPRA DE MEDICAMENTOS, TRATAMIENTOS Y OTROS, PARA SU HIJA LAURA ELENA BUSTILLO LOPEZ QUIEN SE ENCUENTRA INTERNA EN EL HOSPITAL ESCUELA DE TEGUCIGALPA PADECIENDO DE UNA ENFERMEDAD LLAMADA LINFOMA NO HODGKIN, Y ES UNA MADRE DE LA TERCERA EDAD, SOLTERA Y DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.



9. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LA CONSTRUCCION DE TUMULOS O REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DIFERENTES CALLES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.**
10. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **EMITIR LA ORDENANZA MUNICIPAL:**
PRIMERO: QUE, QUEDA ESTIPULADO EL HORARIO PROVINCIONAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DURANTE LA SEMANA SANTA DEL AÑO 2024 DE LA SIGUIENTE MANERA:
LUNES 25, DE MARZO DEL 2024, DE 7:00 A.M. - 12:00 P.M.
MARTES, 26 DE MARZO DEL 2024, DE 7:00 A.M. - 12:00 P.M.
MIERCOLES, 27 DE MARZO DEL 2024, DE 7:00 A.M. - 12:00 P.M.
“LEY SECA”
JUEVES 28 DE MARZO DEL 2024 (Cierre de 6:00 A.M.)
VIERNES 29 DE MARZO DEL 2024
SABADO 30 DE MARZO DEL 2024 (Apertura de 6:00 A.M. – 2:00 A.M.)
DOMINGO 31 DE MARZO DEL 2024, DE 8:00 A.M. - 10:00 A.M.
SEGUNDO: EL NO CUMPLIR ESTA ORDENANZA, TENDRÁ COMO RESULTADO LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 346 DEL CÓDIGO PENAL, POR DESOBEDIENCIA Y DESACATO A LA AUTORIDAD MUNICIPAL, POR LO QUE INCURRIRÁ EN UNA MULTA DE **L.500.00 A L. 5,000.00.**

VENTAS Y RESOLUCIONES MUNICIPALES

- A. La Sra. **Lilian Verónica Sosa Castro**, solicita Permiso para Perforación de un Pozo Residencial de nombre “Reverdecerá”, para el abastecimiento de agua potable dentro de la misma y la cual está ubicada en el municipio de Cane, depto. de La Paz. **LA CUAL FUE APROBADA BAJO LAS CONDICIONES DEL REGLAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA) DE ESTA MUNICIPALIDAD.**
- B. El joven **Tito Jehovany Contreras Villatoro**, solicita Permiso de Operación, para la Constructora y Diseños Contreras “CODIC” S. de R.L., ubicada en el barrio La Violeta de este municipio de Cane, depto. de La Paz. **EL CUAL FUE APROBADO.**
- C. El señor **Manuel de Jesús Gavarrete Lizardo**, solicita Actualización de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio El Porvenir de este municipio de Cane, depto. de La Paz. **LA CUAL FUE APROBADA.**
- D. El señor **Neris Ismael Cáceres Rivera**, solicita Actualización de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en la aldea Las Calabazas, municipio de Cane departamento de La Paz. **LA CUAL FUE APROBADA.**



Lonin Anel Orellana
Secretaria Municipal